

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 18 de agosto de 2010, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Jaime Infante Jiménez.  
Expte.: CA-56/10-EP  
Infracción: Muy Grave, al artículo 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.  
Fecha: 5.7.2010.  
Sanción: Multa de dos mil euros (2.000 €).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Proyectos Jerezanos, S.L.  
Expte.: CA-38/10-EP.  
Fecha: 16.7.2010.  
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Elionay J. Domínguez Lorenzo.  
Expte.: CA-7/2010-PA.  
Fecha: 26.6.2010.  
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Salvador González Ruiz.  
Expte: CA-95/09-PA.  
Fecha: 6.7.2010.  
Acto notificado: Resolución de archivo de expediente sancionador.  
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 18 de agosto de 2010.- El Delegado del Gobierno, P.S. (Res. de 1.7.2010), la Delegada Provincial de Medio Ambiente, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 19 de agosto de 2010, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a expediente de solicitud de interrupción unilateral de instalación de máquina recreativa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administra-

tivo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: Don Francisco Gómez Molina.  
NIF: 24.782.957-C.  
Expediente: 1295/10 I.U.  
Fecha: 29 de junio de 2010.  
Acto notificado: Comunicación de interrupción unilateral.

Huelva, 19 de agosto de 2010.- La Delegada del Gobierno, P.S. (Resolución de 2.7.2010), la Delegada Provincial de Huelva de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Manuela Adelaida de Paz Báñez.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 29 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la línea aérea de alta tensión desde subestación Valle hasta subestación Arcos Sur de red eléctrica de España, en los términos municipales de San José del Valle y Arcos de la Frontera (Cádiz). (PP. 2062/2010).*

Expte.: Incluido en AT-10887/09.

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública, de la línea aérea de alta tensión en 400 kV desde subestación «Valle» hasta subestación «Arcos Sur» de REE, en los términos municipales de San José del Valle y Arcos de la Frontera, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Comunidad de Bienes Valle, C.B., con domicilio a efectos de notificaciones en carretera A-389, km 11,250, 11580, San José del Valle (Cádiz).

Descripción de la instalación:

Origen: Subestación de nudo «Valle».

Final: Subestación «Arcos Sur».

Tipo: Aérea S/C.

Tensión de servicio: 400 kV.

Longitud en km: 0,658.

Conductores: Tipo: RAIL AW.

Material: Aluminio-Acero.

Aislamiento: Vidrio Templado.

La servidumbre de paso aéreo y subterráneo de energía eléctrica comprenderá:

a) El establecimiento de los dispositivos necesarios para el apoyo o fijación de los conductores.